



POLÍTICA

CALIDAD Y SEGURIDAD ALIMENTARIA



Código
PO-CA -02



Versión
06



Fecha
15 • 02 • 2025

1. OBJETIVO

Desarrollar e implementar la política de calidad y seguridad alimentaria de la empresa Montana Fruits S.A.S., teniendo la cultura de seguridad y calidad alimentaria como eje principal para la mejora continua, garantizando el cumplimiento de los estándares de calidad nacionales e internacionales, enfocados en el cliente, el producto y los distintos mercados, asegurando la calidad, inocuidad, legalidad, autenticidad y sostenibilidad de los alimentos.

2. ALCANCE

La política de calidad e inocuidad debe implementarse en cada una de las áreas y procesos de la compañía, donde intervienen colaboradores, visitantes, contratistas y demás partes interesadas fomentando en ellos una cultura de seguridad alimentaria garantizando un producto de excelente calidad, inocuidad, legalidad y autenticidad.

3. POLÍTICA

La empresa Montana Fruits S.A.S. actuando de acuerdo con los valores corporativos y contando con un grupo interdisciplinario de expertos, en diferentes áreas de la cadena de suministro, desde la siembra de cultivos, la proveeduría de frutos, clasificación, selección, empaque y logística, hasta la comercialización final de los productos, desarrolla sus actividades en el marco de un Sistema Integrado de la Gestión, bajo principios de calidad, inocuidad, legalidad y autenticidad del producto como compromiso para el mejoramiento continuo de la cultura de seguridad y calidad de los alimentos, diferenciándonos en el mercado por los altos estándares de calidad y el acompañamiento a nuestros productores y clientes finales.

Visión: Montana Fruits en el 2026 será reconocido a nivel mundial como el aliado de confianza por nuestro compromiso con la calidad, la sostenibilidad, la seguridad alimentaria y el progreso de nuestro país, proveedores, colaboradores y clientes.

Misión: Exportar fruta de excelente calidad y seguridad alimentaria, a través de procesos certificados que generan confianza a nuestros proveedores y clientes, por medio de un equipo comprometido con dejar un legado económico, social y ambiental al mundo.

Con el fin de alcanzar los objetivos descritos, la empresa Montana Fruits se compromete a:



POLÍTICA

CALIDAD Y SEGURIDAD ALIMENTARIA



Código
PO-CA -02



Versión
06



Fecha
15 • 02 • 2025

- Cumplir con los requisitos establecidos en el Sistema de Gestión de Calidad enmarcado en las certificaciones Primus GFS, Global GAP, Rainforest Alliance, Sedex Smeta y otras que incluya la compañía como referencia para el desarrollo de sus actividades.
- El conocimiento de los procesos y las actividades de cada área de la compañía nos permite garantizar la trazabilidad y las condiciones de calidad de los productos para brindar seguridad y confianza al consumidor.
- Conocer las necesidades de nuestros clientes internos y externos para realizar procedimientos enfocados en la mejora continua de las operaciones y productos.
- Siendo los colaboradores uno de los pilares fundamentales para el desarrollo de los procesos de calidad, Montana Fruits S.A.S. promueve el crecimiento y formación desde cada una de sus áreas de desempeño, fortaleciendo el trabajo en equipo, en pro del cumplimiento de los estándares de calidad, seguridad alimentaria y sostenibilidad exigidos por los mercados nacionales e internacionales.

Tomando estos principios como guía en nuestras actividades, acciones y procesos, la Dirección Ejecutiva de Montana Fruits asume y se compromete con la responsabilidad de crear, implementar y mantener en todos los niveles de la empresa, un Sistema de Gestión de la Calidad, una cultura de seguridad Alimentaria y procesos sostenibles buscando la mejora continua.

Esta política se hace pública para cualquier persona interesada y se pone al alcance de todos los colaboradores de la empresa Montana Fruits.

Mauricio Morantz Zuluaga
C.C. 1.036.614.028
Representante Legal
Montana Fruits S.A.S.